

Secretaría General
Pleno 0338/2025
Punto 5.14
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de
fecha 25 de Septiembre
de 2025

Arq. Luis Ernesto Munguía González

Presidente Municipal

Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández

Tesorero Municipal

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidor Municipal

Lic. Lucia Edith Curiel Peña

Secretaria General del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados

Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de Septiembre del 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada de forma verbal por el C. Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, la cual tiene por objeto que el Pleno del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice instruir al Tesorero Municipal a efecto de erogar la cantidad de \$296,060.00 (doscientos noventa y seis mil sesenta pesos 00/100 M.N) en favor del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a solicitud de la Lic. Lucia Edith Curiel Peña, Secretaria General del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, por concepto de apoyo económico para la premiación del equipo ganador del 1er Lugar del Torneo Interdependencias de Futbol 2024; Para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0331/2025

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52 y 55 fracción XIV, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 13 trece a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, instruir al Tesorero Municipal a efecto de erogar la cantidad de \$296,060.00 (doscientos noventa y seis mil sesenta pesos 00/100 M.N) en favor del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a solicitud de la Lic. Lucia Edith Curiel Peña, Secretaria General del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, por concepto de apoyo económico para la premiación del equipo ganador del 1er Lugar del Torneo Interdependencias de Futbol 2024.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 25 de Septiembre de 2025

Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.